

# EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL  
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO  
XCVII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., JULIO 7 DEL AÑO 2015.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

SUMARIO

SECCIÓN DE EDICTOS.

# EDICTO

## SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE** en contra de **VIVIENDA SUSTENTABLE DE PROMOCION SOCIAL, S.A. DE C.V.** en el **EXPEDIENTE 231/2012**, la C. Juez Décimo Primera de lo Civil en el Distrito Federal, ordeno por autos dictados en fechas nueve de febrero y diecisiete de abril y cinco de junio de dos mil quince señaló las **DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda Respecto del Bien Inmueble hipotecado el cual se encuentra dividido en; cinco polígonos con superficie de 61,099.10 en que se subdividió la fracción restante del inmueble identificado como fracción de terreno rustico, zona alta y baja, que se ubica en términos del Municipio de Santa María Atzompa, Distrito Judicial del Centro, Estado de Oaxaca, actualmente identificado como el paraje denominado Ex Hacienda "LA SOLEDAD" alias CRESPO, en Jurisdicción del Municipio de Santa María Atzompa, Centro, Oaxaca, Identificándose como:

---POLIGONO UNO, SUBDIVIDIDO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE DENOMINADO EX HACIENDA LA SOLEDAD, ALIAS CRESPO CENTRO, SANTA MARIA ATZOMPA, BAJO EL TOMO 498, REGISTRO 96, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2009, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

---POLIGONO DOS, SUBDIVIDIDO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE DENOMINADO EX HACIENDA LA SOLEDAD, ALIAS CRESPO CENTRO, SANTA MARIA ATZOMPA, BAJO EL TOMO 498, REGISTRO 96, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2009, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

---POLIGONO TRES, SUBDIVIDIDO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE DENOMINADO EX HACIENDA LA SOLEDAD, ALIAS CRESPO CENTRO, SANTA MARIA ATZOMPA, BAJO EL TOMO 498, REGISTRO 96, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2009, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

---POLIGONO CUATRO, SUBDIVIDIDO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE DENOMINADO EX HACIENDA LA SOLEDAD, ALIAS CRESPO CENTRO, SANTA MARIA ATZOMPA, BAJO EL TOMO 498, REGISTRO 96, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2009, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

POLIGONO CINCO, SUBDIVIDIDO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE DENOMINADO EX HACIENDA LA SOLEDAD, ALIAS CRESPO CENTRO, SANTA MARIA ATZOMPA, BAJO EL TOMO 498, REGISTRO 96, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2009, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

Y en consecuencia convóquense postores por medio de edictos que se publicaran por DOS VECES, en los Tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DIAS HABILES Y ENTRE LA ULTIMA Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL PLAZO, así como en el periodico "DIARIO IMAGEN", sirve de base para el remate la cantidad de \$ 57,410,000.00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha

cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble sujeto a venta judicial; toda vez que los bienes materia de remate, se encuentra fuera de esta jurisdicción, gírese exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE OAXACA, ESTADO DE OAXACA, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, convoque postores por medio de edictos, que se fijarán y publicarán en los sitios de costumbre, así como en el periódico de mayor circulación de dicha entidad, y toda vez que el citado inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, se amplían a lo días señalados con anterioridad **TRES DÍA MÁS**, en razón de la distancia diligencia que se llevará a cabo en la Secretaría "A" de este Juzgado, en el domicilio ubicado en: NIÑOS HÉROES No 132, TORRE SUR, 6º PISO, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC. Conste.

MÉXICO, D.F. A 8 DE JUNIO DE 2015  
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. BEATRIZ DÁVILA GÓMEZ



srn



PERIODICO OFICIAL



IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO